



MUNICIPIO DE GUADALAJARA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
LSCC-GDL-054-2025

SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
SEGUNDA CONVOCATORIA

**“SERVICIOS INTEGRALES PARA LAS EXPOSICIONES DEL
PROGRAMA “VERANO DE MUSEOS 2025” PARA LA DIRECCIÓN
DE CULTURA Y DESAYUNOS, REFRIGERIOS Y RENTA DE
MOBILIARIO PARA LA DIRECCIÓN DE ASEO PÚBLICO”**

Guadalajara, Jal., a 21 veintiuno de agosto de 2025 dos mil veinticinco



Para efectos de comprensión de la presente acta, se deberá de atender el GLOSARIO descrito en las **BASES** que rigen al presente **PROCESO LICITATORIO**.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:30 catorce horas con treinta minutos** del día **21 veintiuno de agosto de 2025 dos mil veinticinco**, en el Sala de Juntas de la **DIRECCIÓN**, con domicilio en Nicolás Régules número 63, Barrio de Mexicaltzingo, C.P. 44180, en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México, (referencia planta alta del Mercado de Mexicaltzingo), se reunieron los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas que aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el **FALLO o RESOLUTIVO de ADJUDICACIÓN** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-054-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ, SEGUNDA CONVOCATORIA**, denominada **"SERVICIOS INTEGRALES PARA LAS EXPOSICIONES DEL PROGRAMA "VERANO DE MUSEOS 2025" PARA LA DIRECCIÓN DE CULTURA Y DESAYUNOS, REFRIGERIOS Y RENTA DE MOBILIARIO PARA LA DIRECCIÓN DE ASEO PÚBLICO"**, en términos de los artículos 66, 69 y 72, de la **LEY** y demás aplicables, para emitir este **FALLO**, de conformidad con lo establecido en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** de las **BASES** que rigen este **PROCESO LICITATORIO**.

RESULTANDO:

Primero.- Con fecha del **05 cinco de agosto de 2025 dos mil veinticinco**, se llevó a cabo la publicación de la **CONVOCATORIA** para las Personas Físicas y Jurídicas interesadas en participar en la **LICITACIÓN** citada en el preámbulo del presente documento en el portal de internet <https://transparencia.guadalajara.gob.mx/licitaciones2025> cumpliéndose con lo establecido en el **CALENDARIO DE ACTIVIDADES** de las **BASES** que rigen al **PROCESO LICITATORIO**, y a lo establecido en los artículos 35 fracción X, 59 y 60 de la **LEY**, así como del artículo 15 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Segundo.- Con fecha del **11 once de agosto de 2025 dos mil veinticinco**, de conformidad con los artículos 62, numeral 4 y 63 de la **LEY**, y conforme al procedimiento establecido en el punto 5 de las **BASES** que rigen al **PROCESO LICITATORIO**, se celebró el **ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES**, tal como consta en el acta que se levantó para tal propósito.

Tercero.- Con fecha del **18 dieciocho de agosto de 2025 dos mil veinticinco**, se celebró el evento para llevar a cabo el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 65 de la **LEY**, y al procedimiento establecido en el punto 9 de las **BASES** que rigen al **PROCESO LICITATORIO**, y para este acto comparecieron los siguientes **PARTICIPANTES**:

- **JOSUE GABRIEL CALDERÓN DÍAZ.**
- **ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.**
- **MARÍA CECILIA MONZON GONZÁLEZ.**
- **ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.**
- **NOÉ ALEJANDRO ÑOL DELGADO.**

CONSIDERANDO:

Primero.- Competencia.

El representante de la **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS** es legalmente competente para resolver la Adjudicación conforme al artículo, 72 fracción V inciso c) de la **LEY**, artículo 229 fracción II del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, así como el numeral 17 de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-054-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ, SEGUNDA CONVOCATORIA**, sin que para el acto medie error, dolo, violencia o vicio de consentimiento y por tratarse de un acto lícito y de posible realización, en términos de los artículos 5, 12, 13 y 14 de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco.



Segundo.- De la evaluación a los requisitos legales administrativos.

De acuerdo con lo señalado en el artículo 66 numeral 1 y 2 de la **LEY**, la **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS**, realizó el análisis de los requisitos legales-administrativos solicitados en el numeral 9.1., de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**, emitiendo el resultado de la **Evaluación Legal-Administrativa** en el que se determina lo siguiente:

I.-De la evaluación que determina si las **PROPOSICIONES** resultan solventes legal y administrativamente.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 66 y 69 numeral 1 fracción I y II, de la **LEY** y en consideración al Resultado de la Evaluación Legal/Administrativa emitida por la **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS** en la que se resuelve lo siguiente:

INCIS O	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ		ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ		MARÍA CECILIA MONZÓN GONZÁLEZ	
		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	No	SI	NO	SI	NO
a)	Anexo 2. Propuesta Técnica. a1. Documentos solicitados en el ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS. - La PROPUESTA deberá realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el ÁREA REQUERENTE de acuerdo a los servicios y especificaciones requeridas en el ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
b)	Anexo 3. Propuesta Económica. -La oferta se presentará en moneda nacional con los precios unitarios, I.V.A. y demás impuestos que en su caso correspondan desglosados. La PROPUESTA económica deberá considerar para los cálculos aritméticos únicamente dos decimales. -La PROPUESTA deberá incluir todos los costos involucrados, por lo que no se aceptará ningún costo extra o precios condicionados. -El PARTICIPANTE podrá cotizar (establecer precio unitario) en cada una de las PARTIDAS en las que desee participar, de acuerdo a lo señalado en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, de BASES.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
c)	Anexo 4. Carta de Proposición. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
d)	Anexo 5. Acreditación o documentos que lo acredite. 1. Presentar copia simple vigente del Registro en la ÁREA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES (en caso de contar con él). 2. Tratándose de PERSONAS JURÍDICAS , deberá presentar, además: A. Original o copia certificada sólo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
		NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	



INCIS O	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ		ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ		MARÍA CECILIA MONZÓN GONZÁLEZ	
		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	No	SI	NO	SI	NO
	sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.						
	B. Original o copia certificada sólo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el MUNICIPIO de GUADALAJARA. * Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
	C. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 treinta días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones.	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
	D. Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 dos meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE Y/O REPRESENTANTE LEGAL que coincida con el domicilio fiscal.	NO APLICA		NO APLICA		NO APLICA	
	3. Tratándose de personas físicas , deberá presentar, además:	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
	A. Copia simple de acta de nacimiento.						
	B. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 treinta días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
	C. Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 dos meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Propositiones, a nombre del PARTICIPANTE.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
e)	Anexo 6. Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de PROVEEDORES.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
f)	Anexo 7. Declaración de aportación cinco al millar para el Fondo Impulso Jalisco.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
	Anexo 8. Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
g)	g.1 Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en los términos del numeral 25 de las presentes BASES.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
h)	Anexo 9. Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social:	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	



INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ		ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ		MARÍA CECILIA MONZÓN GONZÁLEZ	
		CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	No	SI	NO	SI	NO
	h.1 Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS en los términos del numeral 26 de las presentes BASES.	SI CUMPLE		SI CUMPLE			NO CUMPLE
	h.2 Constancia Emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE).	SI CUMPLE		SI CUMPLE			NO CUMPLE
i)	Anexo 10. Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos INFONAVIT, en los términos del numeral 27 de estas BASES.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
	i.1 Constancia de Opinión en Materia de Aportaciones Patronales emitida por el INFONAVIT.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
j)	Anexo 11. Identificación Oficial Vigente. Copia	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
k)	Anexo 12. Estratificación (y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2). (*La falta de cualquiera de los documentos señalados en el numeral 2 del Anexo 12. Estratificación, No será motivo de desechamiento de la propuesta del PARTICIPANTE)	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
i)	Anexo 13. Persona Moral o Persona Física, según aplique (Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación).	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
m)	Anexo 14. Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
n)	Anexo 16. Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 21 de conformidad con lo establecido en el Anexo 15.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
o)	Anexo 17 Manifiesto de Responsabilidad en Materia de Propiedad Intelectual.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	
p)	Anexo 18. Datos Generales De Contacto.	SI CUMPLE		SI CUMPLE		SI CUMPLE	

INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.		NOÉ ALEJANDRO NOL DELGADO	
		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	No	SI	NO
a)	Anexo 2. Propuesta Técnica. a1. Documentos solicitados en el ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS. - La PROPUESTA deberá realizarse en estricto apego a las necesidades planteadas por el ÁREA REQUERENTE de acuerdo a los servicios y especificaciones requeridas en el ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
b)	Anexo 3. Propuesta Económica. - La oferta se presentará en moneda nacional con los precios unitarios, I.V.A. y demás impuestos que en su caso correspondan desglosados. La PROPUESTA económica deberá considerar para los cálculos aritméticos únicamente dos decimales. - La PROPUESTA deberá incluir todos los costos involucrados, por lo	SI CUMPLE		SI CUMPLE	



INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.		NOÉ ALEJANDRO NOL DELGADO	
		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	No	SI	NO
	que no se aceptará ningún costo extra o precios condicionados. -El PARTICIPANTE podrá cotizar (establecer precio unitario) en cada una de las PARTIDAS en las que desee participar, de acuerdo lo señalado en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, de BASES.				
c)	Anexo 4. Carta de Proposición. Manifiesto libre bajo protesta de decir verdad de contar con la capacidad administrativa, fiscal, financiera, legal, técnica y profesional para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
d)	Anexo 5. Acreditación o documentos que lo acredite. 1. Presentar copia simple vigente del Registro en la AREA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES (en caso de contar con él).	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
	2. Tratándose de PERSONAS JURÍDICAS, deberá presentar, además: A. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible de la escritura constitutiva de la sociedad, y en su caso, de las actas donde conste en su caso, la prórroga de la duración de la sociedad, último aumento o reducción de su capital social; el cambio de su objeto de la sociedad, la transformación o fusión de la sociedad; de conformidad con lo señalado en los artículos 182 y 194 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.	SI CUMPLE		NO APLICA	
	B. Original o copia certificada solo para cotejo (se devolverá al término del acto) y copia simple legible del poder notarial o instrumento correspondiente del representante legal, en el que se le acredite la personería jurídica y se le otorguen facultades para actos de administración; tratándose de Poderes Especiales, se deberá señalar en forma específica la facultad para participar en licitaciones o firmar contratos con el MUNICIPIO de GUADALAJARA.	SI CUMPLE		NO APLICA	
	* Los documentos referidos en los numerales A y B deben estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, cuando proceda, en términos del artículo 21 del Código de Comercio.				
	C. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 treinta días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	SI CUMPLE		NO APLICA	
	D. Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 dos meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre de la razón social del PARTICIPANTE Y/O REPRESENTANTE LEGAL que coincida con el domicilio fiscal.	SI CUMPLE		NO APLICA	
	3. Tratándose de personas físicas, deberá presentar, además: A. Copia simple de acta de nacimiento.	NO APLICA		SI CUMPLE	
	B. Copia simple de Constancia de Situación Fiscal con fecha de emisión no mayor a 30 treinta días naturales de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.	NO APLICA		SI CUMPLE	
	C. Copia simple del comprobante de domicilio, no mayor a 2 dos meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del PARTICIPANTE.	NO APLICA			NO CUMPLE
e)	Anexo 6. Declaración de Integridad y NO COLUSIÓN de PROVEEDORES.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
f)	Anexo 7. Declaración de aportación cinco al millar para el Fondo Impulso Jalisco.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	



INCISO	DOCUMENTOS DEL PUNTO 9.1 DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS DE LAS BASES	ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.		NOÉ ALEJANDRO NOL DELGADO	
		CUMPLE		CUMPLE	
		SI	No	SI	NO
g)	Anexo 8. Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
	g.1 Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en los términos del numeral 25 de las presentes BASES.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
h)	Anexo 9. Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social:	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
	h.1 Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS en los términos del numeral 26 de las presentes BASES.	SI CUMPLE			NO CUMPLE
	h.2 Constancia Emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE).	SI CUMPLE			NO CUMPLE
i)	Anexo 10. Manifiesto de Opinión de cumplimiento en materia de Aportaciones Patronales y entero de descuentos INFONAVIT, en los términos del numeral 27 de estas BASES.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
	i.1 Constancia de Opinión en Materia de Aportaciones Patronales emitida por el INFONAVIT.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
j)	Anexo 11. Identificación Oficial Vigente. Copia	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
k)	Anexo 12. Estratificación (y documentos que acrediten lo establecido en su numeral 2). (*La falta de cualquiera de los documentos señalados en el numeral 2 del Anexo 12. Estratificación, No será motivo de desechamiento de la propuesta del PARTICIPANTE)	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
l)	Anexo 13. Persona Moral o Persona Física, según aplique (Escrito de no conflicto de interés y de no inhabilitación).	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
m)	Anexo 14. Manifiesto de objeto social en actividad económica y profesionales.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
n)	Anexo 16. Formato libre a través del cual el PROVEEDOR se comprometa a entregar la garantía de cumplimiento, señalada en el numeral 21 de conformidad con lo establecido en el Anexo 15.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
o)	Anexo 17 Manifiesto de Responsabilidad en Materia de Propiedad Intelectual.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
p)	Anexo 18. Datos Generales De Contacto.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 66 y 69 numeral 1 fracción I y II, de la LEY, y en consideración al Resultado de la Evaluación Legal/Administrativa emitida por la **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS**, a continuación se presenta la evaluación de los requisitos técnicos de las **PROPOSICIONES** recibidas fueron realizadas por las **ÁREAS REQUIRENTES**, para las **PARTIDAS 1 CONSECUTIVOS 1 y 2** la responsabilidad recayó en el **DR. ROBERTO CESAR ORNELAS PÉREZ, DIRECTOR DE ASEO PÚBLICO**, y para la **PARTIDA 2 CONSECUTIVO 3** la responsabilidad recayó en el **C. CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ, DIRECTOR DE CULTURA**, de donde se desprenden las Evaluaciones Técnicas mediante el método de evaluación **BINARIO** emitido por las titulares de dichas áreas, el cual forma parte de la documentación soporte utilizada para emitir el presente **FALLO** y ha sido integrado al expediente de contratación.

REQUISITOS TÉCNICOS

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA PARTIDA 1 CONSECUTIVOS 1 y 2

COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES
DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE ASEO PÚBLICO



ALDO EMILIO SANCHEZ HERNANDEZ

3. Adquirir y garantizar la provisión oportuna, adecuada y de calidad de lonches individuales destinados al personal operativo que labora durante días festivos oficiales, como lo son el 15 de septiembre (día de la independencia) y el 12 de octubre (día de la romería) en cumplimiento con las disposiciones laborales y con el propósito de reconocer y apoyar el esfuerzo del personal que brinda continuidad a las operaciones en fechas no laborables.

PARTIDA 1 CONSECUTIVO 1

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CUMPLE		MOTIVOS	FUNDAMENTO
		SI	NO		
1	REFRIGERIO (LONCHES Y BEBIDA PARA OPERATIVO EN SEPT Y OCT- VER ESPECIFICACIÓN EN ANEXO TÉCNICO) 150 PAQUETES.	X		Cumple	CUMPLE PARA LA PARTIDA 1 CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1, CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LAS BASES

5. Especificaciones técnicas mínimas

DESCRIPCIÓN	CUMPLE		MOTIVO	FUNDAMENTO
	SI	NO		
- Paquetes individuales (75 paquetes de lonches) para Desfile de septiembre y (75 paquetes de lonche) octubre del 2025, que contengan lo siguiente: - Lonche de pierna, (19 a 20cm de bolillo fleiman, 60 a 70gr de pierna de cerdo adobada, 20 gr lechuga romana juliana, 2 rodajas de jitomate, 1 rodaja de cebolla mayonesa, rajas de jalapeños, envueltos en aluminio y servilleta de papel). - Refresco de lata 355ml de sabor o de cola y en su defecto agua fresca de pepino limón, Jamaica, horchata, tamarindo embotellado de 500ml.	X		Cumple	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1, CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LAS BASES.

6. Garantía

Deberán ser preparados los alimentos al día, de calidad y en excelentes condiciones de higiene, deberán cuidar que los alimentos no estén en proceso de descomposición y mal olor, así como cumplir con la normatividad vigente para la elaboración y distribución de alimentos.	X		Cumple	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1, CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LAS BASES
--	---	--	--------	--

8. Lugar de entrega

Calzada independencia S/N, entre Moreno y Av. Hidalgo, Colonia Centro. Comunicarse con el Enlace Administrativo de la Dirección de Aseo Público, Lic. Rafael Rosas Morán; Teléfono 33 38 37 44 00 ext 4160 a la 4165.	X		Cumple	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1, CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LAS BASES
---	---	--	--------	--

9. Tiempo de entrega

15 DE SEPTIEMBRE, 22:00 HORAS 12 DE OCTUBRE, 6:00 HORAS	X		Cumple	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1, CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LAS BASES
--	---	--	--------	--

PARTIDA 1 CONSECUTIVO 2

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CUMPLE		MOTIVOS	FUNDAMENTO
		SI	NO		



1	SERVICIO INTEGRAL DESAYUNO PARA 500 PERSONAS Y RENTA DE MOBILIARIO DE 50 MESAS Y 500 SILLAS.	X		Cumple	CUMPLE PARA LA PARTIDA 1 CONSECUTIVO 2 CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1, CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LAS BASES
5. Especificaciones técnicas mínimas requeridas para el servicio de alimentos y renta de mobiliario					
DESCRIPCIÓN		CUMPLE		MOTIVO	FUNDAMENTO
		SI	NO		
- Desayuno para evento día del barrendero con las siguientes características - Taquiza con tortilla recién hecha con puntas de res en salsa roja, pollo con mole, chicharrón en salsa verde, cochinita pibil, chorizo con papas, barbacoa, frijoles refritos, rajas con crema y queso - Complementos, salsas verde y roja, verdura en vinagre - Agua fresca de Jamaica y Horchata.		X		Cumple	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTOS Y RENTA DE MOBILIARIO.
Se requieren 50 mesas redondas con mantel, tipo tablón plegable, en color blanco, y 500 sillas plegables acojinadas sin funda, metal plegable.		X		Cumple	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTOS Y RENTA DE MOBILIARIO.
Obligaciones del proveedor:					
a) El proveedor adjudicado deberá entregar y colocar el mobiliario 1 día antes de la fecha acordada, así como el retiro del mismo b) Mediante carta compromiso el proveedor adjudicado deberá hacer entrega en tiempo y forma, y de acuerdo a las especificaciones solicitadas en el presente Anexo Técnico.		X		Cumple	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTOS Y RENTA DE MOBILIARIO.
6. Garantía					
Deberán ser preparados los alimentos al día, de calidad y en excelentes condiciones de higiene, deberán cuidar que los alimentos no estén en proceso de descomposición y mal olor, así como cumplir con la normatividad vigente para la elaboración y distribución de alimentos.		X		Cumple	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTOS Y RENTA DE MOBILIARIO.
8. Lugar de entrega					
Av. Gobernador Curiel # 2985, colonia higuierillas		X		Cumple	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTOS Y RENTA DE MOBILIARIO.
9. Tiempo de entrega					
Se notificará al proveedor una semana antes del evento		X		Cumple	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTOS Y RENTA DE MOBILIARIO.

COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE ASEO PÚBLICO

ANZALDO EVENTOS S DE RL DE CV



3. Adquirir y garantizar la provisión oportuna, adecuada y de calidad de lonches individuales destinados al personal operativo que labora durante días festivos oficiales, como lo son el 15 de septiembre (día de la independencia) y el 12 de octubre (día de la romería) en cumplimiento con las disposiciones laborales y con el propósito de reconocer y apoyar el esfuerzo del personal que brinda continuidad a las operaciones en fechas no laborables.

PARTIDA 1 CONSECUTIVO 1

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CUMPLE		MOTIVOS	FUNDAMENTO
		SI	NO		
1	REFRIGERIO (LONCHES Y BEBIDA PARA OPERATIVO EN SEPT Y OCT- VER ESPECIFICACIÓN EN ANEXO TÉCNICO) 150 PAQUETES.	X		Cumple	CUMPLE PARA LA PARTIDA 1 CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS.

5. Especificaciones técnicas mínimas

DESCRIPCIÓN	CUMPLE		MOTIVO	FUNDAMENTO
	SI	NO		
- Paquetes individuales (75 paquetes de lonches) para Desfile de septiembre y (75 paquetes de lonche) octubre del 2025, que contengan lo siguiente: - Lonche de pierna, (19 a 20cm de bolillo fleiman, 60 a 70gr de pierna de cerdo adobada, 20 gr lechuga romana juliana, 2 rodajas de jitomate, 1 rodaja de cebolla mayonesa, rajas de jalapeños, envueltos en aluminio y servilleta de papel). - Refresco de lata 355ml de sabor o de cola y en su defecto agua fresca de pepino limón, Jamaica, horchata, tamarindo embotellado de 500ml.	X		Cumple	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1, CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LAS BASES.

6. Garantía

Deberán ser preparados los alimentos al día, de calidad y en excelentes condiciones de higiene, deberán cuidar que los alimentos no estén en proceso de descomposición y mal olor, así como cumplir con la normatividad vigente para la elaboración y distribución de alimentos.	X		Cumple	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1, CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LAS BASES
--	---	--	--------	--

8. Lugar de entrega

Calzada independencia S/N, entre Moreno y Av. Hidalgo, Colonia Centro. Comunicarse con el Enlace Administrativo de la Dirección de Aseo Público, Lic. Rafael Rosas Morán; Teléfono 33 38 37 44 00 ext 4160 a la 4165.	X		Cumple	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1, CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LAS BASES
---	---	--	--------	--

9. Tiempo de entrega

15 DE SEPTIEMBRE, 22:00 HORAS 12 DE OCTUBRE, 6:00 HORAS	X		Cumple	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1, CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LAS BASES
--	---	--	--------	--

PARTIDA 1 CONSECUTIVO 2

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CUMPLE		MOTIVOS	FUNDAMENTO
		SI	NO		
1	SERVICIO INTEGRAL DESAYUNO PARA 500 PERSONAS Y RENTA DE MOBILIARIO DE 50 MESAS Y 500 SILLAS.	X		Cumple	CUMPLE PARA LA PARTIDA 1 CONSECUTIVO 2 CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1, CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LAS BASES

5. Especificaciones técnicas mínimas requeridas para el servicio de alimentos y renta de mobiliario

DESCRIPCIÓN	CUMPLE		
-------------	--------	--	--



	SI	NO	MOTIVO	FUNDAMENTO
- Desayuno para evento día del barrendero con las siguientes características - Taquiza con tortilla recién hecha con puntas de res en salsa roja, pollo con mole, chicharrón en salsa verde, cochinita pibil, chorizo con papas, barbacoa, frijoles refritos, rajas con crema y queso - Complementos, salsas verde y roja, verdura en vinagre - Agua fresca de Jamaica y Horchata.	X		Cumple	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTOS Y RENTA DE MOBILIARIO.
Se requieren 50 mesas redondas con mantel, tipo tablón plegable, en color blanco, y 500 sillas plegables acojinadas sin funda, metal plegable.	X		Cumple	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTOS Y RENTA DE MOBILIARIO.
Obligaciones del proveedor:				
a) El proveedor adjudicado deberá entregar y colocar el mobiliario 1 día antes de la fecha acordada, así como el retiro del mismo b) Mediante carta compromiso el proveedor adjudicado deberá hacer entrega en tiempo y forma, y de acuerdo a las especificaciones solicitadas en el presente Anexo Técnico.	X		Cumple	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTOS Y RENTA DE MOBILIARIO.
6. Garantía				
Deberán ser preparados los alimentos al día, de calidad y en excelentes condiciones de higiene, deberán cuidar que los alimentos no estén en proceso de descomposición y mal olor, así como cumplir con la normatividad vigente para la elaboración y distribución de alimentos.	X		Cumple	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTOS Y RENTA DE MOBILIARIO.
8. Lugar de entrega				
Av. Gobernador Curiel # 2985, colonia higuierillas	X		Cumple	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTOS Y RENTA DE MOBILIARIO.
9. Tiempo de entrega				
Se notificará al proveedor una semana antes del evento	X		Cumple	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTOS Y RENTA DE MOBILIARIO.

COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE ASEO PÚBLICO

JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ

3. Adquirir y garantizar la provisión oportuna, adecuada y de calidad de lonches individuales destinados al personal operativo que labora durante días festivos oficiales, como lo son el 15 de septiembre (día de la independencia) y el 12 de octubre (día de la romería) en cumplimiento con las disposiciones laborales y con el propósito de reconocer y apoyar el esfuerzo del personal que brinda continuidad a las operaciones en fechas no laborables.

PARTIDA 1 CONSECUTIVO 1

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CUMPLE		MOTIVOS	FUNDAMENTO
		SI	NO		



1	REFRIGERIO (LONCHES Y BEBIDA PARA OPERATIVO EN SEPT Y OCT- VER ESPECIFICACIÓN EN ANEXO TÉCNICO) 150 PAQUETES.	X		Cumple	CUMPLE PARA LA PARTIDA 1 CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1, CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LAS BASES
---	---	---	--	--------	---

5. Especificaciones técnicas mínimas

DESCRIPCIÓN	CUMPLE		MOTIVO	FUNDAMENTO
	SI	NO		
- Paquetes individuales (75 paquetes de lonches) para Desfile de septiembre y (75 paquetes de lonche) octubre del 2025, que contengan lo siguiente: - Lonche de pierna, (19 a 20cm de bolillo fleiman, 60 a 70gr de pierna de cerdo adobada, 20 gr lechuga romana juliana, 2 rodajas de jitomate, 1 rodaja de cebolla mayonesa, rajas de jalapeños, envueltos en aluminio y servilleta de papel). - Refresco de lata 355ml de sabor o de cola y en su defecto agua fresca de pepino limón, Jamaica, horchata, tamarindo embotellado de 500ml.	X		Cumple	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1, CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LAS BASES.

6. Garantía

Deberán ser preparados los alimentos al día, de calidad y en excelentes condiciones de higiene, deberán cuidar que los alimentos no estén en proceso de descomposición y mal olor, así como cumplir con la normatividad vigente para la elaboración y distribución de alimentos.	X		Cumple	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1, CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LAS BASES.
--	---	--	--------	---

8. Lugar de entrega

Calzada independencia S/N, entre Moreno y Av. Hidalgo, Colonia Centro. Comunicarse con el Enlace Administrativo de la Dirección de Aseo Público, Lic. Rafael Rosas Morán; Teléfono 33 38 37 44 00 ext 4160 a la 4165.	X		Cumple	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1, CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LAS BASES.
---	---	--	--------	---

9. Tiempo de entrega

15 DE SEPTIEMBRE, 22:00 HORAS 12 DE OCTUBRE, 6:00 HORAS	X		Cumple	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1, CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LAS BASES
--	---	--	--------	--

PARTIDA 1 CONSECUTIVO 2

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CUMPLE		MOTIVOS	FUNDAMENTO
		SI	NO		
1	SERVICIO INTEGRAL DESAYUNO PARA 500 PERSONAS Y RENTA DE MOBILIARIO DE 50 MESAS Y 500 SILLAS.	X		Cumple	CUMPLE PARA LA PARTIDA 1 CONSECUTIVO 2 CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1, CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LAS BASES

5. Especificaciones técnicas mínimas requeridas para el servicio de alimentos y renta de mobiliario

DESCRIPCIÓN	CUMPLE		MOTIVO	FUNDAMENTO
	SI	NO		



- Desayuno para evento día del barrendero con las siguientes características - Taquiza con tortilla recién hecha con puntas de res en salsa roja, pollo con mole, chicharrón en salsa verde, cochinita pibil, chorizo con papas, barbacoa, frijoles refritos, rajas con crema y queso - Complementos, salsas verde y roja, verdura en vinagre - Agua fresca de Jamaica y Horchata.	X		Cumple	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1, CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LAS BASES.
Se requieren 50 mesas redondas con mantel, tipo tablón plegable, en color blanco, y 500 sillas plegables acojinadas sin funda, metal plegable.	X		Cumple	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1, CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LAS BASES.
Obligaciones del proveedor:				
a) El proveedor adjudicado deberá entregar y colocar el mobiliario 1 día antes de la fecha acordada, así como el retiro del mismo b) Mediante carta compromiso el proveedor adjudicado deberá hacer entrega en tiempo y forma, y de acuerdo a las especificaciones solicitadas en el presente Anexo Técnico.	X		Cumple	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1, CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LAS BASES.
6. Garantía				
Deberán ser preparados los alimentos al día, de calidad y en excelentes condiciones de higiene, deberán cuidar que los alimentos no estén en proceso de descomposición y mal olor, así como cumplir con la normatividad vigente para la elaboración y distribución de alimentos.	X		Cumple	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1, CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LAS BASES.
8. Lugar de entrega				
Av. Gobernador Curiel # 2985, colonia higuerrillas	X		Cumple	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1, CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LAS BASES.
9. Tiempo de entrega				
Se notificará al proveedor una semana antes del evento	X		Cumple	SI CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1, CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LAS BASES.

COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE ASEO PÚBLICO

NOÉ ALEJANDRO ÑOL DELGADO

3. Adquirir y garantizar la provisión oportuna, adecuada y de calidad de lonches individuales destinados al personal operativo que labora durante días festivos oficiales, como lo son el 15 de septiembre (día de la independencia) y el 12 de octubre (día de la romería) en cumplimiento con las disposiciones laborales y con el propósito de reconocer y apoyar el esfuerzo del personal que brinda continuidad a las operaciones en fechas no laborables.

PARTIDA 1 CONSECUTIVO 1

PÁRTIDA	DESCRIPCIÓN	CUMPLE		MOTIVOS	FUNDAMENTO
		SI	NO		



1	REFRIGERIO (LONCHES Y BEBIDA PARA OPERATIVO EN SEPT Y OCT- VER ESPECIFICACIÓN EN ANEXO TÉCNICO) 150 PAQUETES.		X	No cumple, toda vez que no menciona las características, como se solicita en las bases, ya que no describe de manera correcta la forma en que serán entregados dichos alimentos (Omitiendo la distribución y elaboración de los alimentos como lo menciona en la página 5 del Anexo 2, Propuesta Técnica).	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1, CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LAS BASES. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO MEDIANTE EL PRIMER PARRAFO DEL NUMERAL 7, YA QUE NO HACE CONSTAR EL DESGLOSE DE CADA UNO DE LOS SERVICIOS QUE ESTÁ OFERTANDO DE ACUERDO A LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE, ASÍ COMO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 12 DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES. LETRAS (k) y (s). DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.
---	--	--	---	--	--

5. Especificaciones técnicas mínimas

DESCRIPCIÓN	CUMPLE		MOTIVO	FUNDAMENTO
	SI	NO		
- Paquetes individuales (75 paquetes de lonches) para Desfile de septiembre y (75 paquetes de lonche) octubre del 2025. que contengan lo siguiente: - Lonche de pierna, (19 a 20cm de bolillo fleiman, 60 a 70gr de pierna de cerdo adobada, 20 gr lechuga romana juliana, 2 rodajas de jitomate, 1 rodaja de cebolla mayonesa, rajas de jalapeños, envueltos en aluminio y servilleta de papel). - Refresco de lata 355ml de sabor o de cola y en su defecto agua fresca de pepino limón, Jamaica, horchata, tamarindo embotellado de 500ml.		X	No cumple, toda vez que no menciona las características, como se solicita en las bases, ya que no describe de manera correcta la forma en que serán entregados dichos alimentos (Omitiendo la distribución y elaboración de los alimentos como lo menciona en la página 5 del Anexo 2, Propuesta Técnica).	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1, CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LAS BASES. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO MEDIANTE EL PRIMER PARRAFO DEL NUMERAL 7, YA QUE NO HACE CONSTAR EL DESGLOSE DE CADA UNO DE LOS SERVICIOS QUE ESTÁ OFERTANDO DE ACUERDO A LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE, ASÍ COMO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 12 DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES. LETRAS (k) y (s). DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

6. Garantía

Deberán ser preparados los alimentos al día, de calidad y en excelentes condiciones de higiene, deberán cuidar que los alimentos no estén en proceso de descomposición y mal olor, así como cumplir con la normatividad vigente para la elaboración y distribución de alimentos.		X	No cumple, toda vez que no menciona la garantía como se solicita en las bases, ya que no describe la forma en que serán preparados dichos alimentos, (Omitiendo la normatividad requerida como lo menciona en la	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1, CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LAS BASES. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO MEDIANTE EL PRIMER PARRAFO DEL NUMERAL 7, YA QUE NO HACE CONSTAR EL DESGLOSE DE CADA UNO DE LOS SERVICIOS QUE ESTÁ OFERTANDO DE ACUERDO A LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE, ASÍ COMO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 12
--	--	---	--	---



			página 5 del Anexo 2, Propuesta Técnica).	DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES. LETRAS (k) y (s). DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.
8. Lugar de entrega				
Calzada Independencia S/N, entre Moreno y Av. Hidalgo, Colonia Centro. Comunicarse con el Enlace Administrativo de la Dirección de Aseo Público, Lic. Rafael Rosas Morán; Teléfono 33 38 37 44 00 ext 4160 a la 4165.		X	No cumple, toda vez que no menciona la dirección del lugar en la donde serán entregados dichos alimentos como se solicita en las bases. (Omitiendo está información como lo menciona en la página 5 del Anexo 2, Propuesta Técnica)	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1, CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LAS BASES. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO MEDIANTE EL PRIMER PARRAFO DEL NUMERAL 7, YA QUE NO HACE CONSTAR EL DESGLOSE DE CADA UNO DE LOS SERVICIOS QUE ESTÁ OFERTANDO DE ACUERDO A LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE, ASÍ COMO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 12 DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES. LETRAS (k) y (s). DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.
9. Tiempo de entrega				
15 DE SEPTIEMBRE, 22:00 HORAS 12 DE OCTUBRE, 6:00 HORAS		X	No cumple, toda vez que no menciona los días y horarios tal y como se solicita en las bases. (Omitiendo está información como lo menciona en la página 5 del Anexo 2, Propuesta Técnica)	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1, CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LAS BASES. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO MEDIANTE EL PRIMER PARRAFO DEL NUMERAL 7, YA QUE NO HACE CONSTAR EL DESGLOSE DE CADA UNO DE LOS SERVICIOS QUE ESTÁ OFERTANDO DE ACUERDO A LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE, ASÍ COMO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 12 DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES. LETRAS (k) y (s). DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

PARTIDA 1 CONSECUTIVO 2					
PARTIDA	DESCRIPCION	CUMPLE		MOTIVOS	FUNDAMENTO
		SI	NO		
1	SERVICIO INTEGRAL DESAYUNO PARA 500 PERSONAS Y RENTA DE MOBILIARIO DE 50 MESAS Y 500 SILLAS.		x	No cumple, toda vez que no menciona las características, como se solicita en las bases, ya que no describe de manera correcta la forma en que serán entregados dichos alimentos (Omitiendo la	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1, CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LAS BASES. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO MEDIANTE EL PRIMER PARRAFO DEL NUMERAL 7, YA QUE NO HACE CONSTAR EL DESGLOSE DE CADA UNO DE LOS SERVICIOS QUE ESTÁ OFERTANDO DE ACUERDO A LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE, ASÍ COMO



				distribución y elaboración de los alimentos como lo menciona en la página 5 del Anexo 2, Propuesta Técnica).	DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 12 DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES. LETRAS (k) y (s). DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.
--	--	--	--	--	---

5. Especificaciones técnicas mínimas requeridas para el servicio de alimentos y renta de mobiliario

DESCRIPCIÓN	CUMPLE		MOTIVO	FUNDAMENTO
	SI	NO		
- Desayuno para evento día del barrendero con las siguientes características - Taquiza con tortilla recién hecha con puntas de res en salsa roja, pollo con mole, chicharrón en salsa verde, cochinita pibil, chorizo con papas, barbacoa, frijoles refritos, rajas con crema y queso - Complementos, salsas verde y roja, verdura en vinagre - Agua fresca de Jamaica y Horchata.		X	No cumple, toda vez que no menciona las características, como se solicita en las bases, ya que no describe de manera correcta la forma en que serán entregados dichos alimentos (Omitiendo la distribución y elaboración de los alimentos como lo menciona en la página 5 del Anexo 2, Propuesta Técnica).	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1, CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LAS BASES. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO MEDIANTE EL PRIMER PARRAFO DEL NUMERAL 7, YA QUE NO HACE CONSTAR EL DESGLOSE DE CADA UNO DE LOS SERVICIOS QUE ESTÁ OFERTANDO DE ACUERDO A LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE, ASÍ COMO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 12 DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES. LETRAS (k) y (s). DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA
Se requieren 50 mesas redondas con mantel, tipo tablón plegable, en color blanco, y 500 sillas plegables acojinadas sin funda, metal plegable.		X	No cumple, toda vez que no presenta y menciona las características y especificaciones solicitadas. (Omitiendo la distribución, características, tipo y forma de las mesas con manteles como lo menciona en la página 5 del Anexo 2, Propuesta Técnica)..	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1, CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LAS BASES. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO MEDIANTE EL PRIMER PARRAFO DEL NUMERAL 7, YA QUE NO HACE CONSTAR EL DESGLOSE DE CADA UNO DE LOS SERVICIOS QUE ESTÁ OFERTANDO DE ACUERDO A LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE, ASÍ COMO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 12 DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES. LETRAS (k) y (s). DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.
Obligaciones del proveedor:				
a) El proveedor adjudicado deberá entregar y colocar el mobiliario 1 día antes de la fecha acordada, así como el retiro del mismo b) Mediante carta compromiso el proveedor adjudicado deberá hacer entrega en tiempo y forma, y de acuerdo a		X	No cumple, toda vez que no menciona la garantía como se solicita en las bases, ya que no describe la forma	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1, CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LAS BASES. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO MEDIANTE EL



las especificaciones solicitadas en el presente Anexo Técnico.			en que serán preparados dichos alimentos, (Omitiendo la normatividad requerida como lo menciona en la página 5 del Anexo 2, Propuesta Técnica).	PRIMER PARRAFO DEL NUMERAL 7, YA QUE NO HACE CONSTAR EL DESGLOSE DE CADA UNO DE LOS SERVICIOS QUE ESTÁ OFERTANDO DE ACUERDO A LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE, ASÍ COMO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 12 DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES. LETRAS (k) y (s). DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.
6. Garantía				
Deberán ser preparados los alimentos al día, de calidad y en excelentes condiciones de higiene, deberán cuidar que los alimentos no estén en proceso de descomposición y mal olor, así como cumplir con la normatividad vigente para la elaboración y distribución de alimentos.		X	No cumple, toda vez que no menciona la garantía como se solicita en las bases, ya que no describe la forma en que serán preparados dichos alimentos, (Omitiendo la normatividad requerida como lo menciona en la página 5 del Anexo 2, Propuesta Técnica).	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1, CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LAS BASES. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO MEDIANTE EL PRIMER PARRAFO DEL NUMERAL 7, YA QUE NO HACE CONSTAR EL DESGLOSE DE CADA UNO DE LOS SERVICIOS QUE ESTÁ OFERTANDO DE ACUERDO A LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE, ASÍ COMO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 12 DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES. LETRAS (k) y (s). DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.
8. Lugar de entrega				
Av. Gobernador Curiel # 2985, colonia higuerrillas		X	No cumple, toda vez que no menciona la dirección del lugar en la donde serán entregados dichos alimentos como se solicita en las bases. (Omitiendo está información como lo menciona en la página 5 del Anexo 2, Propuesta Técnica)	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1, CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LAS BASES. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO MEDIANTE EL PRIMER PARRAFO DEL NUMERAL 7, YA QUE NO HACE CONSTAR EL DESGLOSE DE CADA UNO DE LOS SERVICIOS QUE ESTÁ OFERTANDO DE ACUERDO A LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE, ASÍ COMO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 12 DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES. LETRAS (k) y (s). DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.
9. Tiempo de entrega				
Se notificará al proveedor una semana antes del evento		X	No cumple, toda vez que no menciona la dirección del lugar en la donde serán entregados dichos alimentos como se solicita en las bases.	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1, CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LAS BASES. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO MEDIANTE EL PRIMER PARRAFO DEL NUMERAL 7, YA QUE NO HACE CONSTAR EL



		(Ornitiendo está información como lo menciona en la página 5 del Anexo 2, Propuesta Técnica)	DESGLOSE DE CADA UNO DE LOS SERVICIOS QUE ESTÁ OFERTANDO DE ACUERDO A LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE, ASÍ COMO DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 12 DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES. LETRAS (k) y (s). DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.
--	--	--	---

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA PARTIDA 2 POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA

PARTICIPANTE ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ			
PARTIDA 2 (DOS)			
REQUISITOS	CUMPLE		MOTIVOS
	SI	NO	
Anexo 1. (Propuesta Técnica).	X		CUMPLE
Lugar: Museo Raúl Anguiano (MURA), Av. Mariano Otero # 375. Exposición: "Parajes. Visionario de artistas emergentes". Talentos artísticos: - Se requiere un artista con perfil especializado/a con licenciatura en Artes Visuales, con al menos un premio como artista emergente y con tres exposiciones en museos y galerías del país, para presentar 08 piezas de arte, y deberá acreditar con los documentos señalados en el presente anexo. - Se requiere un perfil especializado/a con maestría en Bellas Artes, con experiencia en intercambios artísticos internacionales para presentar de 08 piezas de arte.	X		CUMPLE
Lugar: Museo de la Ciudad, calle Independencia # 684, Centro. Exposición: "Vivat Aqua". Talentos artísticos: - Se requiere un perfil especializado/a con licenciatura en Diseño y Comunicación Visual, formación en museografía, docente universitario y con experiencia en exposiciones de divulgación científica y cultural, para realizar el diseño gráfico de la exposición y el guión museográfico de los contenidos. - Se requiere un perfil especializado en pintura mural, con licenciatura en Artes Visuales con al menos un premio internacional de arte; con conocimiento sobre pintura al fresco aplicada en pared enlucida y húmeda utilizando pigmentos que se disuelven en agua, para realizar una pintura al fresco de 3.94 metros de altura por 4.75 metros en el vestíbulo del museo. Talentos académicos: - Se requiere un perfil especializado/a con Estudios del Agua y la Energía, con investigaciones sobre la calidad del agua y el tratamiento de aguas residuales, con énfasis en soluciones sostenibles para la Zona Metropolitana de Guadalajara. - Se requiere un perfil especializado/a con Doctorado en Urbanismo y formación en Arquitectura y Urbanismo Sostenibles, con investigaciones centradas en la captación y reutilización de agua de lluvia.	X		CUMPLE
Suministros para la adecuación de sala y montaje para la			



PARTICIPANTE ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ

PARTIDA 2 (DOS)

REQUISITOS	CUMPLE		MOTIVOS
	SI	NO	
exposición: 03 cubetas de 19 litros de pintura color blanco vinil acrílica. 100 albayatas para concreto de 19 milímetros x 16 milímetros. 100 pijas de 2" (50.8 milímetros) para concreto. 100 taquetes de 5/16 pulgadas para concreto. 100 taquetes para concreto medida 1/4" x6,3 milímetros Material Plomo. 02 litros de resanador para madera. 02 litros de resanador para muros. 03 piezas de brocha calidad estándar de 5 pulgadas. 03 piezas de brocha calidad estándar de 3 pulgadas. 02 repuestos para rodillo superficie lisa de 9 pulgadas. 60 metros cuadrados de vinil con diseño gráfico recortado. de alta adherencia, se debe incluir la preparación del muro, instalación y retiro de basura. El diseño de los viniles a imprimir serán entregados en archivo de salida de impresión derivado del servicio de diseño gráfico y guión museográfico. La instalación del vinil se hará en los muros de la Sala Barragán del Museo.			
Servicio de brindis para la inauguración, el cual se requiere montado dos horas antes del evento y consta de lo siguiente: 02 vitroleros de 19 litros cada uno de agua fresca de sabor jamaica y limón con chía. 01 paquete de servilletas con 500 piezas. 200 vasos ecológicos desechables de 8 onzas. 02 bolsas de hielo de 10 kilogramos.			
Lugar: Casa Museo López Portillo, calle Liceo # 177. Exposición: "Programa de Diseño". Talentos artísticos: - Se requiere un perfil especializado/a con licenciatura en Diseño y Comunicación Gráfica y maestría en Diseño, con experiencia en investigación de la historia del diseño mobiliario y textil tapatío, para elaborar la guía museográfica, junto con la selección de piezas, las líneas discursivas, así como la coordinación y gestión del préstamo de piezas con diversas instituciones y coleccionistas. - Se requiere un perfil especializado/a con licenciatura en Arquitectura y conocimiento sobre teoría y filosofía de la Arquitectura, para redactar textos curatoriales para las exposiciones temporales, incluyendo paneles introductorios y cédulas individuales por pieza de la historia del diseño tapatío, así como la realización del catálogo con identificación y selección de piezas clave para cada exposición. - Se requiere un perfil especializado en documentación de diseño contemporáneo, con experiencia en fotografía de producto en luz natural, para realizar el registro fotográfico del montaje y las piezas de la exposición. Suministro de impresiones y material para adecuación y montaje de sala para la exposición: 04 viniles de 1.50 x 2.00 metros 04 bases de 2.00 x 1.00 metros y 30 centímetros de altura de cimbraplay - Mesa de 1.22 x 2.44 metros y 90 centímetros de altura 01 lámina de trovicel 3 milímetros (1.22 x 2.44 metros)	X		CUMPLE



PARTICIPANTE ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ			
PARTIDA 2 (DOS)			
REQUISITOS	CUMPLE		MOTIVOS
	SÍ	NO	
Recorte de cédulas en tamaño de 10x15 centímetros.			
Lugar: Museo del Periodismo y las Artes Gráficas (MUPAG), avenida Fray Antonio Alcalde # 225. Exposición: "Mirarnos arriba. Astrofotografía". Talento artístico: - Se requiere un perfil especializado/a con conocimiento en fotografía digital profesional y registro astrofísico para presentación de 22 obras de su propia autoría y 02 talleres de astrofotografía y meteorología como parte de la exposición. Suministro de impresiones y material para adecuación y montaje de sala para la exposición: 22 fotografías de gran formato en papel mate montado en foamboard o trovicol de 53.3 x 80 centímetros. 4 metros cuadrados de textos en vinil recortado en alta adherencia, se debe incluir la preparación del muro, instalación y retiro de basura. 50 fichas técnicas impresas con texto sobre foam board de 5ml con una medida de 12,7 x 17,8 centímetros. 30 carteles en impresión digital de 60x90 centímetros en papel couche de 150 gramos. Servicio de brindis para la inauguración el cual se requiere montado dos horas antes del evento y consta de lo siguiente: 02 vitroleros de 19 litros, cada uno de agua fresca de sabor jamaica y limón con chía. 01 paquete de servilletas con 500 piezas. 200 vasos ecológicos desechables de 8 onzas. 02 bolsas de hielo de 10 kilogramos.	X		CUMPLE
Lugar: Globo, Museo de la Niñez de Guadalajara, avenida 5 de febrero S/N (Unidad Administrativa). Exposición: Verano de Museos. Servicio de impresión de materiales para difusión y activación: - Impresión de 15,000 unidades de un mapa-croquis en tamaño tabloide (432 x 279 milímetros), a dos tintas, en papel bond de 90 gramos. 07 almohadillas de tinta de diferentes colores, una para cada museo y tintas de repuesto.	X		CUMPLE
Observaciones			Cumple con la totalidad de lo solicitado en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos de las Bases.

PARTICIPANTE MARÍA CECILIA MONZÓN GONZÁLEZ			
PARTIDA 2 (DOS)			
REQUISITOS	CUMPLE		MOTIVOS
	SÍ	NO	
Anexo 1. (Propuesta Técnica).	X		CUMPLE



PARTICIPANTE MARÍA CECILIA MONZÓN GONZÁLEZ

PARTIDA 2 (DOS)

REQUISITOS	CUMPLE		MOTIVOS
	SI	NO	
Lugar: Museo Raúl Anguiano (MURA), Av. Mariano Otero # 375. Exposición: "Parajes. Visionario de artistas emergentes". Talentos artísticos: - Se requiere un artista con perfil especializado/a con licenciatura en Artes Visuales, con al menos un premio como artista emergente y con tres exposiciones en museos y galerías del país, para presentar 08 piezas de arte, y deberá acreditar con los documentos señalados en el presente anexo. - Se requiere un perfil especializado/a con maestría en Bellas Artes, con experiencia en intercambios artísticos internacionales para presentar de 08 piezas de arte.	X		CUMPLE
Lugar: Museo de la Ciudad, calle Independencia # 684, Centro. Exposición: "Vivat Aqua". Talentos artísticos: - Se requiere un perfil especializado/a con licenciatura en Diseño y Comunicación Visual, formación en museografía, docente universitario y con experiencia en exposiciones de divulgación científica y cultural, para realizar el diseño gráfico de la exposición y el guión museográfico de los contenidos. - Se requiere un perfil especializado en pintura mural, con licenciatura en Artes Visuales con al menos un premio internacional de arte; con conocimiento sobre pintura al fresco aplicada en pared enlucida y húmeda utilizando pigmentos que se disuelven en agua, para realizar una pintura al fresco de 3.94 metros de altura por 4.75 metros en el vestíbulo del museo. Talentos académicos: - Se requiere un perfil especializado/a con Estudios del Agua y la Energía, con investigaciones sobre la calidad del agua y el tratamiento de aguas residuales, con énfasis en soluciones sostenibles para la Zona Metropolitana de Guadalajara. - Se requiere un perfil especializado/a con Doctorado en Urbanismo y formación en Arquitectura y Urbanismo Sustentables, con investigaciones centradas en la captación y reutilización de agua de lluvia. Suministros para la adecuación de sala y montaje para la exposición: 03 cubetas de 19 litros de pintura color blanco vinil acrílica. 100 alcatraces para concreto de 19 milímetros x 16 milímetros. 100 pijas de 2" (50.8 milímetros) para concreto. 100 taquetes de 5/16 pulgadas para concreto. 100 taquetes para concreto medida 1/4" x 6.3 milímetros Material Plomo. 02 litros de resanador para madera. 02 litros de resanador para muros. 03 piezas de brocha calidad estándar de 5 pulgadas. 03 piezas de brocha calidad estándar de 3 pulgadas. 02 repuestos para rodillo superficie lisa de 9 pulgadas. 60 metros cuadrados de vinil con diseño gráfico recortado de alta adherencia, se debe incluir la preparación del muro, instalación y retiro de basura. El diseño de los viniles a imprimir serán entregados en archivo de salida de impresión derivado del servicio de diseño gráfico y guión museográfico. La instalación del	X		CUMPLE





PARTICIPANTE MARÍA CECILIA MONZÓN GONZÁLEZ			
PARTIDA 2 (DOS)			
REQUISITOS	CUMPLE		MOTIVOS
	SI	NO	
vinil se hará en los muros de la Sala Barragán del Museo. Servicio de brindis para la inauguración, el cual se requiere montado dos horas antes del evento y consta de lo siguiente: • 02 vitroleros de 19 litros cada uno de agua fresca de sabor jamaica y limón con chia. • 01 paquete de servilletas con 500 piezas. • 200 vasos ecológicos desechables de 8 onzas. • 02 bolsas de hielo de 10 kilogramos.			
Lugar: Casa Museo López Portillo, calle Liceo # 177. Exposición: "Programa de Diseño". Talentos artísticos: • Se requiere un perfil especializado/a con licenciatura en Diseño y Comunicación Gráfica y maestría en Diseño, con experiencia en investigación de la historia del diseño mobiliario y textil tapatio, para elaborar la guía museográfica, junto con la selección de piezas, las líneas discursivas, así como la coordinación y gestión del préstamo de piezas con diversas instituciones y coleccionistas. • Se requiere un perfil especializado/a con licenciatura en Arquitectura y conocimiento sobre teoría y filosofía de la Arquitectura, para redactar textos curatoriales para las exposiciones temporales, incluyendo paneles introductorios y cédulas individuales por pieza de la historia del diseño tapatio, así como la realización del catálogo con identificación y selección de piezas clave para cada exposición. • Se requiere un perfil especializado en documentación de diseño contemporáneo, con experiencia en fotografía de producto en luz natural, para realizar el registro fotográfico del montaje y las piezas de la exposición. Suministro de impresiones y material para adecuación y montaje de sala para la exposición: • 04 viniles de 1.50 x 2.00 metros • 04 bases de 2.00 x 1.00 metros y 30 centímetros de altura de cimbraplay • Mesa de 1.22 x 2.44 metros y 90 centímetros de altura • 01 lámina de trovicel 3 milímetros (1.22 x 2.44 metros) • Recorte de cédulas en tamaño de 10x15 centímetros.	X		CUMPLE
Lugar: Museo del Periodismo y las Artes Gráficas (MUPAG), avenida Fray Antonio Alcalde # 225. Exposición: "Mirarnos arriba. Astrofotografía". Talento artístico: • Se requiere un perfil especializado/a con conocimiento en fotografía digital profesional y registro astrofísico para presentación de 22 obras de su propia autoría y 02 talleres de astrofotografía y meteorología como parte de la exposición. Suministro de impresiones y material para adecuación y montaje de sala para la exposición: • 22 fotografías de gran formato en papel mate montado en foamboard o trovicel de 53.3 x 80 centímetros. • 4 metros cuadrados de textos en vinil recortado en alta adherencia, se debe incluir la preparación del muro, instalación y retiro de basura.	X		SI CUMPLE



PARTICIPANTE MARÍA CECILIA MONZÓN GONZÁLEZ			
PARTIDA 2 (DOS)			
REQUISITOS	CUMPLE		MOTIVOS
	SI	NO	
50 fichas técnicas impresas con texto sobre foam board de 5ml con una medida de 12,7 x 17,8 centímetros. 30 carteles en impresión digital de 60x90 centímetros en papel couche de 150 gramos. Servicio de brindis para la inauguración el cual se requiere montado dos horas antes del evento y consta de lo siguiente: 02 vitroleros de 19 litros. cada uno de agua fresca de sabor jamaica y limón con chía. 01 paquete de servilletas con 500 piezas. 200 vasos ecológicos desechables de 8 onzas. 02 bolsas de hielo de 10 kilogramos.			
Lugar: Globo, Museo de la Niñez de Guadalajara, avenida 5 de febrero S/N (Unidad Administrativa). Exposición: Verano de Museos. Servicio de impresión de materiales para difusión y activación: - Impresión de 15,000 unidades de un mapa-croquis en tamaño tabloide (432 x 279 milímetros), a dos tintas, en papel bond de 90 gramos. 07 almohadillas de tinta de diferentes colores, una para cada museo y tintas de repuesto.	X		CUMPLE
Observaciones			Cumple con la totalidad de lo solicitado en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos de las Bases.

PARTICIPANTE ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.			
PARTIDA 2 (DOS)			
REQUISITOS	CUMPLE		MOTIVOS
	SI	NO	
Anexo 1. (Propuesta Técnica).	X		CUMPLE
Lugar: Museo Raúl Anguiano (MURA), Av. Mariano Otero # 375. Exposición: "Parajes. Visionario de artistas emergentes". Talentos artísticos: - Se requiere un artista con perfil especializado/a con licenciatura en Artes Visuales, con al menos un premio como artista emergente y con tres exposiciones en museos y galerías del país, para presentar 08 piezas de arte, y deberá acreditar con los documentos señalados en el presente anexo. - Se requiere un perfil especializado/a con maestría en Bellas Artes, con experiencia en intercambios artísticos internacionales para presentar de 08 piezas de arte.	X		CUMPLE
Lugar: Museo de la Ciudad, calle Independencia # 684, Centro. Exposición: "Vivat Aqua". Talentos artísticos: - Se requiere un perfil especializado/a con licenciatura en Diseño y Comunicación Visual, formación en museografía, docente universitario y con experiencia en exposiciones de divulgación científica y cultural, para realizar el diseño gráfico de la exposición y el guión museográfico de los contenidos. - Se requiere un perfil especializado en pintura mural, con	X		CUMPLE



PARTICIPANTE ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.

PARTIDA 2 (DOS)

REQUISITOS	CUMPLE		MOTIVOS
	SI	NO	
licenciatura en Artes Visuales con al menos un premio internacional de arte; con conocimiento sobre pintura al fresco aplicada en pared enlucida y húmeda utilizando pigmentos que se disuelven en agua, para realizar una pintura al fresco de 3.94 metros de altura por 4.75 metros en el vestibulo del museo. Talentos académicos: - Se requiere un perfil especializado/a con Estudios del Agua y la Energía, con investigaciones sobre la calidad del agua y el tratamiento de aguas residuales, con énfasis en soluciones sostenibles para la Zona Metropolitana de Guadalajara. - Se requiere un perfil especializado/a con Doctorado en Urbanismo y formación en Arquitectura y Urbanismo Sustentables, con investigaciones centradas en la captación y reutilización de agua de lluvia. Suministros para la adecuación de sala y montaje para la exposición: 03 cubetas de 19 litros de pintura color blanco vinil acrílica. 100 alcayatas para concreto de 19 milímetros x 16 milímetros. 100 pijas de 2" (50.8 milímetros) para concreto. 100 taquetes de 5/16 pulgadas para concreto. 100 taquetes para concreto medida 1/4" x6,3 milímetros Material Plomo. 02 litros de resanador para madera. 02 litros de resanador para muros. 03 piezas de brocha calidad estándar de 5 pulgadas. 03 piezas de brocha calidad estándar de 3 pulgadas. 02 repuestos para rodillo superficie lisa de 9 pulgadas. 60 metros cuadrados de vinil con diseño gráfico recortado de alta adherencia, se debe incluir la preparación del muro, instalación y retiro de basura. El diseño de los viniles a imprimir serán entregados en archivo de salida de impresión derivado del servicio de diseño gráfico y guión museográfico. La instalación del vinil se hará en los muros de la Sala Barragán del Museo. Servicio de brindis para la inauguración, el cual se requiere montado dos horas antes del evento y consta de lo siguiente: 02 vitroleros de 19 litros cada uno de agua fresca de sabor jamaica y limón con chia. 01 paquete de servilletas con 500 piezas. 200 vasos ecológicos desechables de 8 onzas. 02 bolsas de hielo de 10 kilogramos.			



PARTICIPANTE ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.			
PARTIDA 2 (DOS)			
REQUISITOS	CUMPLE		MOTIVOS
	SI	NO	
Lugar: Casa Museo López Portillo, calle Liceo # 177. Exposición: "Programa de Diseño". Talentos artísticos: Se requiere un perfil especializado/a con licenciatura en Diseño y Comunicación Gráfica y maestría en Diseño, con experiencia en investigación de la historia del diseño mobiliario y textil tapatío, para elaborar la guía museográfica, junto con la selección de piezas, las líneas discursivas, así como la coordinación y gestión del préstamo de piezas con diversas instituciones y coleccionistas.			
- Se requiere un perfil especializado/a con licenciatura en Arquitectura y conocimiento sobre teoría y filosofía de la Arquitectura, para redactar textos curatoriales para las exposiciones temporales, incluyendo paneles introductorios y cédulas individuales por pieza de la historia del diseño tapatío, así como la realización del catálogo con identificación y selección de piezas clave para cada exposición. - Se requiere un perfil especializado en documentación de diseño contemporáneo, con experiencia en fotografía de producto en luz natural, para realizar el registro fotográfico del montaje y las piezas de la exposición. Suministro de impresiones y material para adecuación y montaje de sala para la exposición: 04 viniles de 1.50 x 2.00 metros 04 bases de 2.00 x 1.00 metros y 30 centímetros de altura de cimbraplay - Mesa de 1.22 x 2.44 metros y 90 centímetros de altura 01 lámina de trovicel 3 milímetros (1.22 x 2.44 metros) - Recorte de cédulas en tamaño de 10x15 centímetros.	X		CUMPLE
Lugar: Museo del Periodismo y las Artes Gráficas (MUPAG), avenida Fray Antonio Alcalde # 225. Exposición: "Mirarnos arriba. Astrofotografía". Talento artístico: - Se requiere un perfil especializado/a con conocimiento en fotografía digital profesional y registro astrofísico para presentación de 22 obras de su propia autoría y 02 talleres de astrofotografía y meteorología como parte de la exposición. Suministro de impresiones y material para adecuación y montaje de sala para la exposición: 22 fotografías de gran formato en papel mate montado en foamboard o trovicel de 53.3 x 80 centímetros. 4 metros cuadrados de textos en vinil recortado en alta adherencia, se debe incluir la preparación del muro, instalación y retiro de basura. 50 fichas técnicas impresas con texto sobre foam board de 5ml con una medida de 12,7 x 17,8 centímetros. 30 carteles en impresión digital de 60x90 centímetros en papel couche de 150 gramos. Servicio de brindis para la inauguración el cual se requiere montado dos horas antes del evento y consta de lo siguiente: 02 vitroleros de 19 litros, cada uno de agua fresca de sabor jamaica y limón con chía. 01 paquete de servilletas con 500 piezas. 200 vasos ecológicos desechables de 8 onzas.	X		CUMPLE



PARTICIPANTE ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.			
PARTIDA 2 (DOS)			
REQUISITOS	CUMPLE		MOTIVOS
	SI	NO	
02 bolsas de hielo de 10 kilogramos.			
Lugar: Globo, Museo de la Niñez de Guadalajara, avenida 5 de febrero S/N (Unidad Administrativa). Exposición: Verano de Museos. Servicio de impresión de materiales para difusión y activación: - Impresión de 15,000 unidades de un mapa-croquis en tamaño tabloide (432 x 279 milímetros), a dos tintas, en papel bond de 90 gramos. 07 almohadillas de tinta de diferentes colores, una para cada museo y tintas de repuesto.	X		CUMPLE
Observaciones			Cumple con la totalidad de lo solicitado en el Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos de las Bases.

II. Resultado de la Evaluación Legal Administrativa de los PARTICIPANTES:

a) De los PARTICIPANTES que incumplen con los requisitos legales administrativos.

Con fundamento en el artículo 69 numeral 1 fracción I de la **LEY**, se mencionan continuación a los **PARTICIPANTES** cuyas **PROPOSICIONES** incumplen con los requisitos solicitados en la **CONVOCATORIA**, expresando todas las razones que sustentan tal determinación, como a continuación se indica.

PROVEEDOR	REQUISITO SOLICITADO	MOTIVO DE DESECHAMIENTO	FUNDAMENTO DE DESECHAMIENTO
MARÍA CECILIA MONZÓN GONZÁLEZ	Inciso h) Anexo 9.	NO CUMPLE	En virtud de que NO CUMPLE con la documentación legal administrativa solicitada en la convocatoria, se desechan la PROPOSICIÓN , del PARTICIPANTE: MARÍA CECILIA MONZÓN GONZÁLEZ del presente PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN , esto con fundamento en el artículo 69 numeral 2 de la LEY , así como también a lo establecido en las letras b. y c. del Numeral 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES de las BASES .
	h.1 Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS en los términos del numeral 26 de las presentes BASES . h.2 Constancia Emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE).	NO CUMPLE Ya que está fuera de término de acuerdo con lo señalado en los términos del numeral 26 de las presentes bases. NO CUMPLE Ya que no presentó constancia Emitida por el IMSS , donde hace público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad Social.	



NOE ALEJANDRO ÑOL DELGADO	Inciso d) Anexo 5. (Acreditación) numeral 3 o documentos que lo acredite. C. Copia simple del comprobante de domicilio de los PARTICIPANTES, no mayor a 2 dos meses de antigüedad a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, a nombre del PARTICIPANTE y/o Anexo 9. h.1 Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social emitida por el IMSS en los términos del numeral 26 de las presentes BASES. h.2 Constancia Emitida por el IMSS de hacer público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ACUSE).	NO CUMPLE Toda vez que no presentó comprobante de domicilio a nombre del participante así como lo señala el Anexo 5 inciso C. NO CUMPLE Ya que está fuera de término de acuerdo con lo señalado en los términos del numeral 26 de las presentes bases. NO CUMPLE Ya que no presentó constancia Emitida por el IMSS, donde hace público el resultado de la consulta de su opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad Social.	En virtud de que NO CUMPLE con la documentación legal administrativa solicitada en la convocatoria, se desechan la PROPOSICIÓN, del PARTICIPANTE: NOE ALEJANDRO ÑOL DELGADO del presente PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, esto con fundamento en el artículo 69 numeral 2 de la LEY, así como también a lo establecido en las letras b. y c. del Numeral 12. DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES de las BASES.

b) De los participantes que cumplen con los requisitos de aspectos legales administrativos

Segundo.- En virtud de la Evaluación cuantitativa y cualitativa de los requisitos de aspectos Legales y Administrativos de las **PROPUESTAS** presentadas por los **PARTICIPANTES**, **JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ, ALDO EMILIO SANCHEZ HERNANDEZ, ANZALDO EVENTOS S DE RL DE C.V.** se informa que cumplen con la totalidad de los Requisitos establecidos en la **CONVOCATORIA**.

Es importante señalar que los **PARTICIPANTES** ofertaron en su **PROPOSICIÓN** las **PARTIDAS** como a continuación se describen:

NÚM	PARTICIPANTE	PARTIDAS OFERTADAS
1	JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ	PARTIDA 1
2	ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	PARTIDA 1 y 2
3	ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.	PARTIDA 1 y 2

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA PARTIDA 1.

Se informa que las **PROPUESTAS** de los **PARTICIPANTES** **JOSUÉ GABRIEL CALDERON DÍAZ, ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, y ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.**, para la **PARTIDA 1, CUMPLEN** con la totalidad de los requisitos técnicos establecidos en el **ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS** por lo que se califican como **SOLVENTES**.

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA PARTIDA 2



Se informa que las **PROPUESTAS** de los **PARTICIPANTES ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ., y ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.,** para la **PARTIDA 2, CUMPLEN** con la totalidad de los requisitos técnicos establecidos en el **ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS** por lo que se califican como **SOLVENTES.**

Tercero. PARTIDAS solventes de la Evaluación Legal Administrativa y Técnicas

A continuación se mencionan en el recuadro siguiente las **PARTIDAS** solventes de los **PARTICIPANTES** que cumplieron con la totalidad de los requisitos legal - administrativos y técnicos, establecidos en la **CONVOCATORIA**, por lo que se consideran solventes.

Nº	PARTICIPANTE	PARTIDAS SOLVENTES LEGAL ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA
1	JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ	1
2	ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ	1 y 2
3	ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.	1 y 2

Cuarto.- Relación de PARTICIPANTES cuyas PARTIDAS resultaron solventes para la Evaluación Económica.

En términos del artículo 69 numeral 1 fracción II de la **LEY**, se relacionan las **PROPUESTAS** de los **PARTICIPANTES: JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ.,** para la **PARTIDAS 1,** la **PROPUESTA** del **PARTICIPANTE ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.,** para las **PARTIDAS 1 y 2,** y la **PROPUESTA** del **PARTICIPANTE ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.** para la **PARTIDA 1 y 2 CUMPLEN** con los aspectos **LEGALES-ADMINISTRATIVOS** establecidos en el numeral 9.1., y además resulta solvente con los requisitos técnicos establecidos mediante el **Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos** de las **BASES:**

Con fundamento en los artículos 67 y 69 numeral 1 de la **LEY**, conforme al punto 9.1 de las **BASES** para la **"SERVICIOS INTEGRALES PARA LAS EXPOSICIONES DEL PROGRAMA "VERANO DE MUSEOS 2025" PARA LA DIRECCIÓN DE CULTURA Y DESAYUNOS, REFRIGERIOS Y RENTA DE MOBILIARIO PARA LA DIRECCIÓN DE ASEO PÚBLICO"**, se procede a analizar las **PROPUESTAS** solventes presentadas, que aseguren al Estado las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

En ese sentido, conforme a lo que establece el numeral 9.2., de las **BASES** de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-054-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ, SEGUNDA CONVOCATORIA,** se elabora el cuadro comparativo del precio ofertado contra el precio de referencia obtenido de la investigación de mercado, puesto que la hipótesis de comparativa de las **PROPUESTAS** de los **PARTICIPANTES** que resultan solventes en el dictamen de Evaluación Técnica y la Evaluación Legal-Administrativa, toda vez que, si bien es cierto que los **PARTICIPANTES: JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ.,** para la **PARTIDAS 1,** **ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.,** para las **PARTIDAS 1 y 2,** y **ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.** para las **PARTIDAS 1 y 2,** reúnen todos los requerimientos solicitados de las **BASES** de la **CONVOCATORIA,** éste hecho aislado, no es determinante por sí solo para fallar a su favor el otorgamiento del **CONTRATO** respectivo, sino que además es necesario que se acredite que el precio ofertado sea aceptable y conveniente, y que no rebase el presupuesto autorizado para el presente **PROCEDIMIENTO LICITATORIO.**

EVALUACIÓN ECONÓMICA				JOSUE GABRIEL CALDERÓN DÍAZ		ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ		ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.		PRECIO PROMEDIO SIN IVA RESULTADO ESTUDIO DE MERCADO
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO SIN IVA	*VPIM	PRECIO UNITARIO SIN IVA	*VPIM	PRECIO UNITARIO SIN IVA	*VPIM	
1	REFRIGERIO (LONCHE Y BEBIDA PARA OPERATIVO EN SEPT Y OCT)	PAQUETE	150.00	\$116.40	19.58%	\$99.68	-2.41%	\$96.00	-1.37%	\$97.33
	SERVICIO INTEGRAL DESAYUNO PARA 500	SERVICIO	1.00	\$177,000.00	73.36%	\$102,000.00	-0.10%	\$101,000.00	-1.08%	\$102,100.00



EVALUACIÓN ECONÓMICA				JOSUE GABRIEL CALDERÓN DÍAZ		ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ		ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.		PRECIO PROMEDIO SIN IVA RESULTADO ESTUDIO DE MERCADO
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO SIN IVA	*VPIM	PRECIO UNITARIO SIN IVA	*VPIM	PRECIO UNITARIO SIN IVA	*VPIM	
	PERSONAS Y RENTA DE MOBILIARIO 50 MESAS Y 500 SILLAS.									
2	SERVICIO INTEGRAL PARA LAS EXPOSICIONES DEL PROGRAMA "VERANO DE MUSEOS 2025" EL CUAL SE LLEVARÁ A CABO COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES DE CINCO MUSEOS DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA	SERVICIO	1.00	NO COTIZA	NO COTIZA	\$454,900.00	-0.73%	\$450,000.00	-1.80%	\$458,260.91

*VPIM: VARIACIÓN PORCENTUAL CON RESPECTO AL COSTO DE REFERENCIA RESULTADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO

Quinto.- Resultado de la Evaluación Económica

a) De lo anterior se informa que los **PARTICIPANTES: JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ.**, para la **PARTIDA 1, ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.**, para las **PARTIDAS 1 y 2, y ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.** para las **PARTIDAS 1 y 2**, se encuentran dentro de los parámetros presupuestales del artículo 71 de la **LEY**.

Sexto.- De las PARTIDAS Susceptible de Adjudicación.

De lo anterior y en términos del numeral 9.2. **Criterios para la evaluación de las PROPUESTAS y la adjudicación del Contrato** de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**, se determina que la **PROPOSICIÓN** presentada por el **PARTICIPANTE: ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.**, para las **PARTIDAS 1 y 2**, resultan susceptibles de adjudicación, toda vez que dicha **PROPOSICIÓN** cumple con la totalidad de los requisitos Legales Administrativos, Técnicos y además el precio unitario ofertado de los consecutivos que integran las **PARTIDAS 1 y 2**, se encuentra dentro de los parámetros presupuestales del artículo 71 de la **LEY**.

Por otro lado se informa que las **PROPUESTAS** de los **PARTICIPANTES: JOSUÉ GABRIEL CALDERÓN DÍAZ.**, **PARTIDA 1, y ALDO EMILIO SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.**, **PARTIDAS 1 y 2**, que una vez evaluadas económicamente se determina que los precios unitarios ofertados resultan superiores a la de otro **PARTICIPANTE**, motivo por el cual no se adjudica.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, conforme a los artículos 13, 66, 67, 69, 71 y 72 de la **LEY**; resuelve las siguientes:

PROPOSICIONES:

Primero.- De conformidad con lo señalado por el artículo 67, de la **LEY**, se **ADJUDICA** el **CONTRATO** al **PARTICIPANTE, ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.**, para la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCG-DL-054-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ, SEGUNDA CONVOCATORIA**, denominada **"SERVICIOS INTEGRALES PARA LAS EXPOSICIONES DEL PROGRAMA "VERANO DE MUSEOS 2025" PARA LA DIRECCIÓN DE CULTURA Y DESAYUNOS, REFRIGERIOS Y RENTA DE MOBILIARIO PARA LA DIRECCIÓN DE ASEO PÚBLICO"**, por un monto total de **\$655,864.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N)** con el impuesto al valor agregado, lo anterior por tratarse del **PROVEEDOR** que resultó solvente su **PROPUESTA** técnica como económica, cumpliendo con los requisitos Técnicos, Legales, Administrativos de la **PROPUESTA** del **PARTICIPANTE**, así como también de resultar los precios unitarios solventes de los consecutivos que integran las **PARTIDAS 1 Y 2**, cumpliendo con los términos, parámetros y límites presupuestales autorizados para el presente proceso licitatorio, como a continuación se detalla:



ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.						
PARTIDA	CONSECUTIVO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	REFRIGERIO (LONCHE Y BEBIDA PARA OPERATIVO EN SEPT Y OCT)	PAQUETE	150	\$96.00	\$14,400.00
	2	SERVICIO INTEGRAL DESAYUNO PARA 500 PERSONAS Y RENTA DE MOBILIARIO 50 MESAS Y 500 SILLAS.	SERVICIO	1	\$101,000.00	\$101,000.00
2	3	SERVICIO INTEGRAL PARA LAS EXPOSICIONES DEL PROGRAMA "VERANO DE MUSEOS 2025" EL CUAL SE LLEVARA A CABO COMO PARTE DE LAS ACTIVIDADES DE CINCO MUSEOS DE LA DIRECCION DE CULTURA	SERVICIO	1	\$450,000.00	\$450,000.00
SUBTOTAL						\$565,400.00
IVA						\$90,464.00
TOTAL						\$655,864.00

Segundo.- En cumplimiento al punto 18 de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**, y al artículo 69 numeral 5 de la **LEY**, artículo 19, fracción I de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco, se establece que el **PROVEEDOR ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.**, tendrán que comparecer ante la **Dirección de lo Jurídico Consultivo** para la firma del **CONTRATO** cerrado a precio fijo, dentro de los 20 veinte días hábiles posteriores a la publicación y notificación del **FALLO** por parte del **LICITANTE** adjudicado en un horario de 09:00 nueve a 15:00 quince horas.

Así mismo, será requisito indispensable que el **PROVEEDOR, ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.**, acredite su registro, vigencia y actualización ante el **ÁREA DE DESARROLLO DE PROVEEDORES**, en términos de los artículos 17 de la **LEY**.

Tercero.- Apercíbase al **PROVEEDOR ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.**, que en caso de incumplimiento del **CONTRATO** que se celebre a su favor, se harán efectivas las sanciones establecidas en el punto 22 de las **BASES** de la **CONVOCATORIA**, así como las previstas por la **LEY**.

Cuarto.- De conformidad con el punto 21. **GARANTÍAS** párrafo primero de las **BASES**., para éste **PROCESO LICITATORIO** que deberá entregar la **GARANTÍA**., dentro de los 05 cinco días hábiles posteriores a la emisión, publicación del **FALLO**., de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LSCC-GDL-054-2025 SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ, SEGUNDA CONVOCATORIA**.

Quinto.- De acuerdo con lo establecido en el punto 19. **VIGENCIA DEL CONTRATO**, de las **BASES**, el contrato a celebrarse con el **PROVEEDOR, ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.**, tendrá una vigencia a partir del día 22 veintidos de agosto de 2025 dos mil veinticinco y hasta el 31 treinta y uno de diciembre de 2025 dos mil veinticinco, conforme a los plazos establecidos en las presentes **BASES**, sus anexos y la **PROPUESTA** del **PROVEEDOR**, de conformidad al Artículo 76 de la **LEY**, sin perjuicio del tiempo de entrega establecido en la **CONVOCATORIA**, en el acta de Junta de Aclaraciones de la **LICITACIÓN** o en la **PROPUESTA** presentada por los **PROVEEDORES**.

Sexto.- Notifíquese la presente **RESOLUCIÓN** a los **PARTICIPANTES** en los términos establecidos en las **BASES** que rigen al presente **PROCESO DE LICITACIÓN** de conformidad con el Artículo 69 numeral 4 de la **LEY**.

Séptimo.- El **PROVEEDOR ANZALDO EVENTOS S. DE R.L. DE C.V.**, manifiestan que **NO** es su voluntad realizar la aportación cinco al millar, para ser aportado al **FONDO** con el propósito de promover y procurar la reactivación económica en el Estado, lo anterior señalado en los artículos 143, 145, 148 y 149 de la **LEY**.



De acuerdo con lo anterior, publíquese la presente **RESOLUCIÓN** en el Portal de <https://transparencia.guadalajara.gob.mx/licitaciones2025>, protegiendo en todo momento la información pública, confidencial y/o reservada conforme a lo establecido en la Ley de la Materia.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 69 fracción VI de la **LEY**, se hace constar el nombre y cargo de los servidores públicos responsables de las evaluaciones realizadas:

- La Evaluación Legal-Administrativa y Económica, fueron realizados por los servidores públicos:

NOMBRE	CARGO
MTRA. MARTHA VELAZQUEZ ORTEGA	DIRECTORA DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA
LIC. ALEJANDRO ANTONIO ANGELINO LÓPEZ	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

- El Dictamen de Evaluación Técnica, **PARTIDA 1 CONSECUTIVO 1 y 2** fue emitido por la:

NOMBRE	CARGO
DR. ROBERTO CESAR ORNELAS PÉREZ	DIRECTOR DE ASEO PÚBLICO

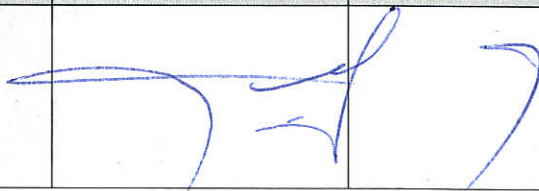
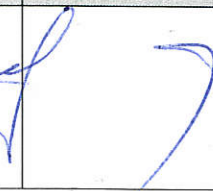
- El Dictamen de Evaluación Técnica, **PARTIDA 2** fue emitido por el:

NOMBRE	CARGO
C. CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	DIRECTOR DE CULTURA

Con lo anterior se da por terminada la presente Acta el mismo día que dio inicio, siendo las **15:00** quince horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para dejar constancia.

Cúmplase. Así lo dictaminó la **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS**, con la presencia del titular del **ÁREA REQUIRENTE**, el representante de la **CONTRALORÍA CIUDADANA**, y el Representante asignado por parte del **COMITÉ**, con fundamento en los artículos 67 y 72 numeral 1 fracción V. inciso c) de la **LEY**, quienes firman al calce y al margen de esta **RESOLUCIÓN** con base en el Evaluación Legal-Administrativa y Económica efectuados por la **UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS** y el Dictamen de Evaluación Técnica efectuados por las **ÁREAS REQUIRENTES**.

Lo anterior, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar. **CONSTE.**

N. O.	NOMBRE	PUESTO	FIRMA	ANTEFIRMA
1	MTRA. MARTHA VELAZQUEZ ORTEGA	DIRECTORA DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA		



Adquisiciones

2	LIC. ALEJANDRO ANTONIO ANGELINO LÓPEZ	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS		
3	DR. ROBERTO CESAR ORNELAS PÉREZ	DIRECTOR DE ASEO PÚBLICO ÁREA REQUIRENTE		
4	C. CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ	DIRECTOR DE CULTURA ÁREA REQUIRENTE		
5	LIC. SERGIO VAZQUEZ MORA	REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA CIUDADANA		
6	LIC. SILVIA JACQUELINE MARTÍN DEL CAMPO PARTIDA	REPRESENTANTE DEL COMITÉ, DESIGNADA EN LA VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2025, DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan.

Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral del Gobierno Municipal de Guadalajara, en la siguiente liga: <https://transparencia.guadalajara.gob.mx/aviso/privacidad>.

Fin Del Acta.